

## **5. Bibliografía**

### **I. Obras jurídicas**

CONDE-PUMPIDO FERREIRO, C., *Comentarios al Código Penal*, Bosch, 2007.

DELGADO MARTIN, J., *Ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género*, 1.ª edic., Colex, 2007.

GARCÍA GARCÍA, N., y GUIMERÁ FERRER-SAMA, R., *Violencia doméstica*, Sepín Guía Práctica, 2005.

LARRAURI, E., y VARONA, D., *Violencia doméstica y legítima defensa*, EUB, S.L., 1995.

MAGRO SERVET, V., *Guía práctica del menor y de la violencia de género y doméstica*, La Ley, 2005.

PARAMATO MARTÍN, T., *Análisis de la LO 1/2004, de protección integral contra la violencia de género: cuestiones penales*, Seminario de Fiscales de violencia sobre al mujer, Salamanca, 2008.

RUIZ DE ERENCHUN ARTECHE, E., *El sistema de penas y las reglas de determinación de la pena tras las reformas del código penal de 2003*, Aranzadi, 2004.

SIBONY, R., SERRANO, M.ª Á., y REINA, O., *Proceso penal práctico en la ley integral contra la violencia de género*, Bosch, 2010.

TARDÓN OLMOS, M., *La interpretación de la análoga relación de afectividad aun sin convivencia*, Seminario de fiscales de violencia sobre la mujer, Salamanca, 2008.

VELÁZQUEZ BARÓN, Á., *Las amenazas*, BPB, Bosch.

VELÁZQUEZ BARÓN, Á., *Las coacciones*, BPB, Bosch.

### **II. Artículos en revistas jurídicas**

AREMENTEROS LEÓN, M., «Algunas cuestiones que plantea la competencia de los nuevos juzgados de violencia sobre la mujer», *Diario La Ley*, año XXVII, núm. 6399, 13 de enero de 2006.

AYLLÓN MIGUEL, M., «Un nuevo delito de malos tratos: análisis del artículo 173 del Código Penal», *La Ley Penal*, núm. 2, año I, febrero de 2004.

BOIX REIG, J., y MARTÍNEZ GARCÍA, E., «La nueva ley contra la violencia de género», *Iustel*, 1.ª edic., 2005.

BOLDOVA PASAMAR, M. A., y RUEDA MARTÍN, M. A., «La Discriminación positiva de la mujer en el ámbito penal», *La Ley*, Año XXV, núm. 6146, 14 de diciembre de 2004.

CARRETERO SÁNCHEZ, A., «La violencia de género: análisis crítico de las principales medidas para su erradicación», *La Ley*, Año XXV, núm. 6023, 21 de mayo de 2004.

CASTILLEJO MANZANARES, R., «Cuestiones que suscita la Ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género», *Diario La Ley*, año XXVI, núm. 6290, 7 de julio de 2005.

CEREZO CANO, S., «La reparación penal», *Iuris*.

DELGADO MARTÍN J., «Los juzgados de violencia sobre la mujer», *Diario La Ley*, año XXVI, núm. 6279, 22 de junio de 2005.

GÓMEZ PARDOS, L., «El derecho italiano en la protección de menores víctimas de violencia doméstica: Análisis general de la tutela civil y penal en la Ley italiana n.154/2001 y sus implicaciones para el menor. Una visión comparada con la normativa española», *Noticias Jurídicas*, septiembre de 2005.

GONZÁLEZ GRANDA, P., «Los juzgados de violencia sobre la mujer en la ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género», *Diario La Ley*, año XXVI, núm. 6.214, 21 de marzo de 2005.

GONZÁLEZ PASTOR, C. P., «Delimitación del concepto –persona especialmente vulnerable– en la LO 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género», *Actualidad penal*, núm. 17, año II, junio de 2005.

MAGRO SERVET, V., «Análisis del nuevo artículo 153 del Código Penal (LO 11/2003, de 29 de septiembre)», *La Ley Penal*, núm. 2, año I, febrero de 2004.

MAGRO SERVET, V., «El juzgado competente para conocer de la violencia de género en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral», *Diario La ley*, año XXVI, núm. 6201, 2 de marzo de 2005.

MAGRO SERVET, V., «Los nuevos instrumentos legales contra la violencia doméstica», *Diario La Ley*, año XXIV, **núm. b5914**, 16 de diciembre de 2003.

MAGRO SERVET, V., «Violencia de Género: tres cuestiones de actualidad práctica», *Diario la Ley*, año XXVI, núm. 6.244, 3 de mayo de 2005.

MARCOS AIRÓN, M., «El nuevo registro central para la protección de las víctimas de violencia doméstica», *La Ley Penal*, núm. 2, febrero de 2004, apartado IV.

ORDÓÑEZ SÁNCHEZ, B., «Las oficinas de asistencia a las víctimas», *Actualidad Penal*, núms. 47-48, 15 al 28 diciembre 2003.

PELÁEZ SANZ, F., y JUAN MIGUEL BERNAL NETO, J. M., «Las medidas cautelares en el proceso penal», *Noticias Jurídicas*, abril de 1999.

PÉREZ GINÉS, C. A., «La mediación penal en el ámbito de la violencia de género “o los órdenes de protección de difícil control y cumplimiento”», *Diario La Ley*, año XXXI, núm. 7397, 7 de mayo 2010.

PÉREZ-OLLEROS SÁNCHEZ-BORDONA, F. J., «Cuestiones y respuestas sobre la ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género», *Diario La Ley*, año XXVI, núm. 6.273, 13 de junio de 2005.

QUERALT I JIMÉNEZ, J., «La respuesta penal de la Ley Orgánica 1/2004 a la violencia de género», *Cuadernos de derecho judicial*, La ley integral de medidas de protección contra la violencia de género, 2006.

ROMERO RODRÍGUEZ, M., «La habitualidad en el delito de malos tratos habituales, art. 173.2 CP», *Noticias Jurídicas*, julio de 2005.

SÁNCHEZ MELGAR, J., «La competencia subjetiva y territorial de los nuevos Juzgados de Violencia sobre la Mujer», *Sepín*, PE-16, julio de 2005, p. 23.

TASENDE CALVO, J., «Aspectos civiles de la Ley Orgánica de Medidas de protección integral contra la violencia de género», *Actualidad Jurídica Aranzadi*, año XV, núm. 664, 14 de abril de 2005.

UTRERA GUTIÉRREZ, J. L., «Aspectos civiles de la violencia doméstica. Coordinación de la jurisdicción civil y penal», *Encuentros –violencia domestica– CGPJ*, Madrid, 2004, p. 429.

VELASCO NÚÑEZ, E., «Las faltas contra las personas y el patrimonio», *La Ley Penal*, año II, núm. 18, julio-agosto de 2005.

VIDAL MARSAL, S., «Ley integral contra la violencia de género. Contexto y justificación de la Ley Orgánica 1/2004», *Iuris*, núm. 91, febrero de 2005.